PRESUPUESTO OFICIAL

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA LOS CIMARRONES, CUNAGUAROS Y ARUCOS DEL MUNICIPIO DE MANÍ EN EL TERCER FESTIVAL DE ESCUELAS DE FUTBOL DE SALÓN VORÁGINE KIDS EN EL MUNICIPIO DE OROCUE CASANARE; EN EL TORNEO NACIONAL INTERCLUBES EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA CASANARE Y EN LA III COPA CUNAGUAROS DE FUTBOL EN EL MUNICIPIO DE MANÍ CASANARE.

1. TERCER FESTIVAL DE ESCUELAS DE FUTBOL DE SALON VORAGINE KIDS – OROCUE CASANARE					
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR PARCIAL**
1.1	TRANSPORTE TERRESTRE en vehículo tipo Bus con capacidad para 26 pasajeros a todo costo (combustible y conductor) recorrido Maní Casanare - Orocué Casanare – Maní Casanare. El vehículo debe contar con los documentos de ley, carta de propiedad, SOAT, póliza de responsabilidad civil contractual, certificado de revisión técnico mecánico y emisión de gases, exceptuando vehículos de último modelo; también se debe adjuntar copia de la cedula de ciudadanía del conductor, licencia de conducción, paz y salvo con el SIMIT y su seguridad social.	Servicio	02	$ 4.000.000,00	$ 8.000.000,00
1.2	DESAYUNO: Fruta (300 gr), bebida en leche, café o chocolate (200 ml), alimento proteico (200 gr), cereal o harina (180 gr), caldo de costilla o pescado o changua (350 ml). Nota: El restaurante él debe estar ubicado en la zona urbana del municipio de Orocué Casanare.	Unidad	78	$ 20.600,00	$ 1.606.800,00
1.3	ALMUERZO: Fruta (300 gr), crema o sopa (350 ml), arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr), principio: lenteja, frijol, garbanzo, arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr), bebida fría: jugo natural o limonada (300 ml). Nota: El restaurante él debe estar ubicado en la zona urbana del municipio de Orocué Casanare.	Unidad	78	$ 20.600,00	$ 1.606.800,00
1.4	CENA: Opción 1. Arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo, o	Unidad	78	$ 20.600,00	$ 1.606.800,00

	pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr), principio: lenteja, frijol, garbanzo arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr), bebida fría: jugo natural o limonada (300 ml). Opción 2. Comida rápida (Hamburguesa, perro caliente o pizza). Nota: El restaurante él debe estar ubicado en la zona urbana del municipio de Orocué Casanare.				
1.5	HOSPEDAJE. Servicio de hospedaje a todo costo para los deportistas y cuerpo técnico participantes de dos (02) equipos integrados por 13 personas cada uno durante dos (2) días en habitaciones con camas individuales en acomodación doble, con TV, baño privado, aire acondicionado y/o ventilador y demás útiles de aseo necesarios y servicio de aseo.	Noche	02	$ 6.760.000,00	$ 13.520.000,00
2. TORNEO NACIONAL INTERCLUBES DE FUTBOL DE SALON – VILLANUEVA CASANARE					
2.1	TRANSPORTE TERRESTRE en vehículo tipo bus con capacidad para 24 pasajeros a todo costo (combustible y conductor) recorrido Maní Casanare - Villanueva Casanare – Maní Casanare. El vehículo debe contar con los documentos de ley, carta de propiedad, SOAT, póliza de responsabilidad civil contractual, certificado de revisión técnico mecánico y emisión de gases, exceptuando vehículos de último modelo, también se debe adjuntar copia de la cedula de ciudadanía del conductor, licencia de conducción, paz y salvo con el SIMIT y su seguridad social.	Servicio	02	$ 3.400.000,00	$ 6.800.000,00
2.2	DESAYUNO: Fruta (300 gr), bebida en leche, café o chocolate (200 ml), alimento proteico (200 gr), cereal o harina (180 gr), caldo de costilla o pescado o changua (350 ml). Nota: El restaurante él debe estar ubicado en la zona urbana del municipio de Villanueva Casanare.	Unidad	24	$ 20.600,00	$ 494.400,00

2.3	ALMUERZO: Fruta (300 gr), crema o sopa (350 ml), arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr), principio: lenteja, frijol, garbanzo, arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr), bebida fría: jugo natural o limonada (300 ml). Nota: El restaurante él debe estar ubicado en la zona urbana del municipio de Villanueva Casanare.	Unidad	24	$ 20.600,00	$ 494.400,00
2.4	CENA: Opción 1. Arroz blanco (130 gr), alimento proteico: carne de res, pollo, o pescado (200 gr), acompañante: papa, plátano, yuca u otro (100 gr), principio: lenteja, frijol, garbanzo arveja o arepa (180 gr), ensalada (50 gr), bebida fría: jugo natural o limonada (300 ml). Opción 2. Comida rápida (Hamburguesa, perro caliente o pizza). Nota: El restaurante él debe estar ubicado en la zona urbana del municipio de Villanueva Casanare.	Unidad	24	$ 20.600,00	$ 494.400,00
2.5	HOSPEDAJE. Servicio de hospedaje a todo costo para los deportistas y cuerpo técnico participantes de dos (02) equipos integrados por 24 personas durante un (1) día en habitaciones con camas individuales en acomodación doble, con TV, baño privado, aire acondicionado y/o ventilador y demás útiles de aseo necesarios y servicio de aseo.	Noche	01	$ 1.560.000,00	$ 1.560.000,00
	3. **III COPA CUNAGUAROS DE FUTBOL – MANI CASANARE**				
3.1	Trofeos de 70 cm de altura aproximada, grabado en forma de malla con porta esticker full color, con elevador estriado de 8 cm y elevador con diseño en forma de futbolista, figura alusiva al deporte, base en ABC acrílica de 17 cm x 8 cm, placa grabada en aluminio	Unidad	18	$ 250.000,00	$ 4.500.000,00

	con texto y logos aprobados por la Secretaría de Turismo, Cultura y Deporte.				
3.2	Medallas troqueladas en alto relieve con cinta personalizada fundida con diámetro total de 7 cm, logos fundidos, color dorado o plateado en cobre.	Unidad	550	$ 15.000,00	$ 8.250.000,00
VALOR TOTAL					**$ 48.933.600,00**

Plazo de ejecución: Ocho (08) días.

Nota 1: El valor del presupuesto oficial es a todo costo, incluye todos los gastos administrativos precontractuales, constitución de garantías y los que se llegaren a presentar durante la ejecución, los posibles imprevistos, cobertura de riesgos, en general todos los costos directos e indirectos requeridos para la ejecución del contrato. (Impuesto industria y comercio, estampillas, tasas, impuestos y retenciones que realiza la administración municipal y aportes de seguridad social integral (Salud, Pensión, Riesgos Laborales), sobretasa a la actividad bomberil y demás variables que se requieren en la contratación pública.

OSMAR BARRERA BARRERA
Secretario de Turismo Cultura y Deporte

PROYECTÓ: ELIZABETH BONILLA RINCON
Abogada Contratada OAJ